



la

Tarajila



NUMERO 5

primavera 1991

Origen y trayectoria de la C.E.C.

El origen de la Coordinadora Ecológica Cantabra (C.E.C.), se encuentra en las movilizaciones en torno a Oyambre cuando, a principios de 1985, diversas entidades y colectivos cívicos, sociales y culturales se agrupan en la llamada Coordinadora para la Defensa del Litoral con el objetivo de rechazar los proyectos de urbanización previstos sobre el campo de dunas de aquel lugar y conseguir su declaración como Espacio Natural Protegido.

Numerosas concentraciones, encadenamientos, manifestaciones en la playa y dunas, en Santander y el parlamento cántabro, recogida de firmas, denuncias, comunicados, escritos a los medios de comunicación, edición de material gráfico diverso, interpelaciones al Defensor del Pueblo, etc., jalonaaron un proceso especialmente intenso entre 1985 y 1986, y que ha continuado con distintos altibajos -en función de las amenazas o agresiones que se han ido produciendo o del ritmo institucional en la adopción de medidas proteccionistas- hasta la actualidad, tras haberse conseguido su declaración como Parque Natural en 1988 y concedérsele el premio Europa Nostra en 1989.

Sin embargo, la defensa del litoral siguió constituyendo uno de los principales objetivos de la Coordinadora a lo largo de su existencia. Manifestaciones en Somo y Noja, escritos y denuncias, propuestas de conservación para las marismas de Santoña o el conjunto Sonabia-Candina-Orifión-Cerrodo, el rechazo a la playa artificial de Ostende y al resurgimiento del proyecto de Castro-Novo, la oposición a las actuaciones "duras" de paseos marítimos, aparcamientos a pie de playa, urbanizaciones, vertidos, rellenos, etc. en San Vicente de la Barquera, Liencres, Somo-Loredo, Suances, Laredo, Usgo, el mismo Oyambre, el entorno de la Bahía de Santander..., se han prolongado hasta hoy.



Pero la voluntad de ampliar los horizontes de su actividad -como lo demuestra la denominación que añade a la primitiva Coordinadora para la Defensa del Litoral... y las Tierras de Cantabria- le lleva en el año 1987 a participar, junto a la Asamblea Pasiéga, en las movilizaciones de rechazo a la presa del Pas que se concretan en varias manifestaciones, escritos, recogida de firmas, edición de pegatinas, chapas, dípticos, carteles, etc., consiguiéndose que se abandone el proyecto. Simultáneamente, la Coordinadora secunda la campaña contra la presa de Riaño en el Alto Esla (León) que se venía realizando a nivel estatal, estando presente en las distintas iniciativas que, lamentablemente, no consiguen paralizar el relleno del embalse y la desaparición del pueblo.

Por esas fechas, y en vísperas de las elecciones regionales de Junio de 1987, la Coordinadora elabora una Alternativa Medioambiental para Cantabria con la intención de sensibilizar a la opinión pública y a las fuerzas políticas que concurrían a los comicios para que incorporasen en sus programas propuestas que, en muchos casos han ido apareciendo en el debate sobre Política Ambiental durante esta legislatura que termina.

En el segundo semestre del año 1987 y a lo largo del año 1988, la Coordinadora empieza a denunciar los graves impactos que va a causar el Plan Regional de Carreteras y especialmente en los tramos Barreda-La Revilla, las pretendidas variantes de Oyambre y Santillana -suspendidas por ahora-, el tramo Potes-Fuente Dé y la carretera de Cabuérniga entre Cabezón de la Sal y Bárcena Mayor cuyos resultados, lamentablemente, ante la prepotencia e insensibilidad del Gobierno Hormaachea, están a la vista.

A todo ello, se añade entre finales de 1987 y por todo el año de 1988, el inicio de la tramitación de las presas del Saja que se traduce en nuevas manifestaciones por el Valle de Cabuérniga y Cabezón de la Sal con la realización de una campaña que consigue el pronunciamiento contrario del Gobierno Regional y una amplia cobertura de los medios informativos que pone en evidencia el profundo rechazo al disparate ecológico que pretendía realizarse en uno de los santuarios naturales más

excepcionales que se conservan en Cantabria y que hoy tiene la consideración de Reserva Integral dentro de los límites del Parque Natural Saja-Besaya.

El verano de 1988 marca el comienzo de otra de las grandes preocupaciones de la Coordinadora: el bosque. En efecto, la realización de unas jornadas contra el Eucalipto y otros monocultivos arbóreos de crecimiento rápido que tienen como escenario Cabezón de la Sal en junio de 1988, concluyen con la necesidad de proceder a regular y valorar la indiscriminada localización de esas especies por toda la Cornisa Cantábrica y a establecer un programa de repoblación de especies autóctonas conservando a ultranza las existentes con una atención preferente a los alcornocales lebaniegos y a las manchas relictas de la comarca costera. Con esos fines, la Coordinadora para la Defensa del Litoral y las Tierras de Cantabria se dirige a todos los Ayuntamientos de la región y a la Diputación Regional con la idea de que se elabore una Ordenanza específica y una Ley de Montes que permita alcanzar los objetivos citados.

Unas nuevas jornadas patrocinadas por la Universidad de Cantabria en -Agosto de 1989 sobre el eucalipto, la elaboración de una Ordenanza Forestal ejemplar por el Ayuntamiento de Val de San Vicente -suspendida, incomprensiblemente, por el Gobierno regional-, y la confección de un vídeo sobre el tema son algunos de los resultados obtenidos.

Paralelamente, a partir del año 1988 y hasta la actualidad, la Coordinadora se integra en el proyecto Oso Pardo y en el Colectivo para la Defensa de los Picos de Europa secundando y estimulando los diversos encuentros y concentraciones que se han venido realizando en Oviedo, Vegabaños y Fuente Dé durante los últimos años con el objetivo, en el primer caso, de lograr una protección eficaz de esa especie amenazada y la elaboración de un plan de recuperación; y en el segundo, de conseguir la declaración de los tres macizos como Parque Nacional para evitar los proyectos de ampliación de remontes mecánicos, pistas de acceso, estaciones de esquí, urbanizaciones u otras actividades y usos que pongan en peligro los valores de enclave tan excepcional.

El problema de los residuos sólidos urbanos tienen, también, uno de los puntos culminantes en el conflicto que en agosto de 1988 surge con el intento de depositar las basuras de Santander en el vertedero mancomunado de Cabezón de la Sal, a la vez que se cuestiona la eficacia y las garantías de los llamados vertederos "controlados" que tienen en El Mazo otro de los grandes focos de rechazo.

Las críticas al Plan Regional de Gestión de Residuos Sólidos sirve para que el Comité Antivertidos y la Coordinadora, en unión de otros colectivos consigan un compromiso del Gobierno Regional para iniciar las gestiones -sin que hasta ahora hayan fructificado en obra alguna- para la instalación de una planta de reciclaje y un programa de clasificación y recogida selectiva de basuras.

Al mismo tiempo, se realizan concentraciones y denuncias contra el tráfico de armas y el depósito e incineración de residuos tóxicos por el barco "Vulcanus" en el puerto de Santander rechazándose, también, el proyecto de autovía del Sardinero.

El año 1989, además de continuar el seguimiento de muchos de los problemas anteriores, conoce nuevas movi-

lizaciones contra la degradación del Parque Saja-Besaya con una marcha de denuncia a la Casa del Monte en Uceda con propuestas de localizaciones y actuaciones más respetuosas con los valores de aquel espacio protegido poniendo de relieve la contradicción entre la selección de las zonas de acogida y acampada sin haberse redactado previamente el Plan Rector de Uso y Gestión y no haberse reunido la Junta Rectora en la que, por otro lado, no está previsto incluir a ningún representante de los movimientos en defensa del medio ambiente.

Se produce, a su vez, la integración de la Coordinadora en la Iniciativa para la Rehabilitación del Mercado del Este y en la Coordinadora para el Saneamiento Integral de la Bahía de Santander participando en las manifestaciones contra la contaminación de la Cuenca del Besaya y la ría de Suances denunciando, simultáneamente, los vertidos de granjas agrícolas industriales y de aguas residuales que se realizan en numerosos puntos de la región (Ruento, Cabezón de la Sal, Bárcena Pie de Concha, Molledo, Torre-lavega, Renedo de Piélagos, Pantano del Ebro, etc.)

La intensificación del ritmo de



obras de la carretera de Cabuérniga y su prolongación a Bárcena Mayor con la ampliación desmesurada de su anchura y la mayor envergadura de los movimientos de tierra que se realizan en sus márgenes, provoca numerosos escritos y denuncias por parte de la Coordinadora ante la indiferencia de los ayuntamientos afectados y de la misma Diputación Regional. El escándalo -cuando la situación es irreversible- surge al año siguiente con la crisis del Gobierno Hormaechea y la constatación de los graves impactos producidos y las numerosas ilegalidades cometidas en la contratación y ejecución de las obras no eran fruto de ningún alarmismo injustificado por parte de la Coordinadora.

El año 1990 se inicia con la publicación del Manifiesto de la Coordinadora Ecologista Cantabra que asumiendo la herencia de la Coordinadora para la Defensa del Litoral y las Tierras de Cantabria, intenta abrirse a nuevos colectivos y dotarla de una mayor estabilidad organizativa y financiera profundizando en aspectos como la Educación ambiental que había venido desarrollándose anteriormente pero sin el carácter sistemático que ahora se pretende, y se concretan en la Organización de Ciclos de Ecología y Medio Ambiente, confección de audiovisuales, difusión de los vídeos sobre Oyambre y los Eucaliptos, participación en mesas redondas, charlas y programas de Radio en asociaciones, centros escolares e instituciones, y en la edición de "La Tarajila", un Boletín Trimestral, que va a tratar de convertirse en el instrumento de difusión de las ideas e iniciativas de la C.E.C. y servir, a la vez, de marco de encuentro para cuantos escritos, opiniones, reflexiones y debates surjan desde el movimiento ecologista.

Es un año, también en el que la amenaza de instalar un cuartel militar en Braña Vieja se plasma en diversas acciones que culminan con una manifestación en Reinosa, que parece suspender, provisionalmente, el proyecto; pero que coincide con la intención, por parte del Gobierno Regional, en avanzar en la ejecución del enlace Potes-Reinosa por Peña Labra, lo que da lugar, también, al rechazo de todos

los grupos conservacionistas de la región y a la publicación de varios comunicados por parte de la C.E.C.

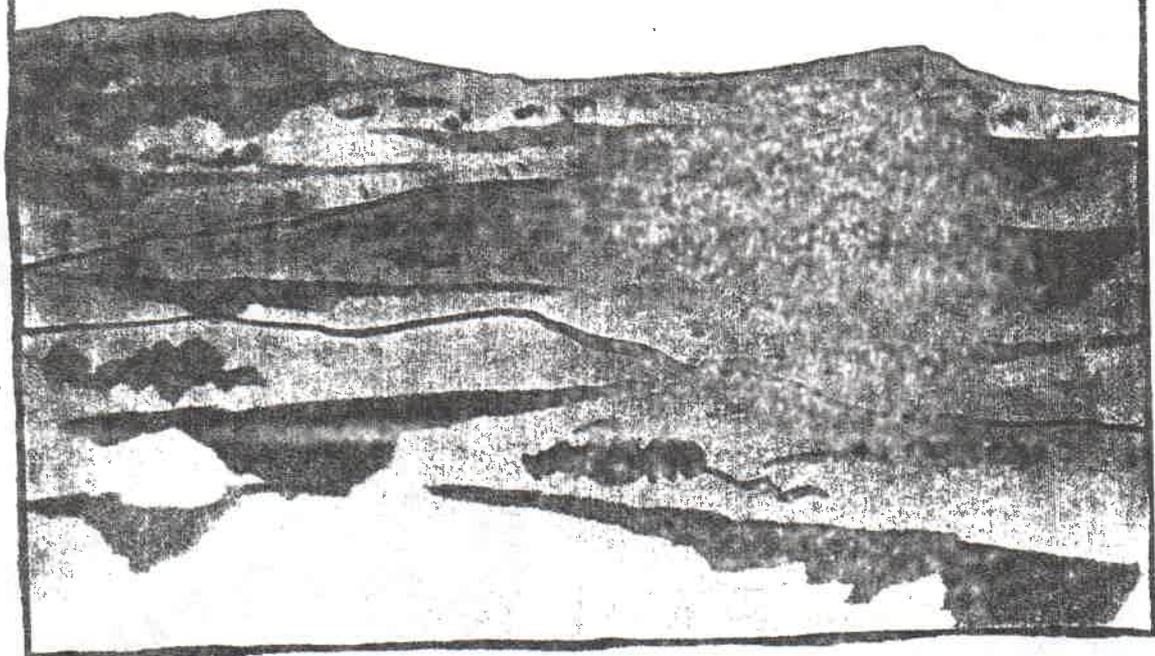
Por otra parte, la Coordinadora formando parte del Colectivo de Defensa de Montehano, ha secundado las acciones realizadas para proteger ese enclave singular a la vez que ha puesto de relieve la necesidad de proceder a elaborar un plan de localización selectiva de minas, canteras y explotaciones a cielo abierto con la obligatoriedad de proceder a estudios de Impacto Ambiental y a la confección de planes de rehabilitación hidrológica y paisajística.

Por último, desde Diciembre de 1990 y hasta Junio de 1991 la C.E.C. ha puesto en marcha en Cantabria la campaña para la recogida de 500.000 firmas en combinación con más de 300 organizaciones de toda España con las que presentar en el Congreso de los Diputados una Iniciativa Legislativa Popular para el abandono de la energía nuclear habiéndose realizado distintos actos y movilizaciones que, confiamos, culminen con la recogida en Cantabria de, al menos 7.000 firmas; se ha integrado en la Plataforma contra la Guerra del Golfo Pérsico; ha presentado diversas alegaciones sobre la Urbanización de Santa Marina en el Parque Natural de Oyambre, sobre las centrales hidroeléctricas que tratan de ejecutarse en los ríos lebaniegos, el Saja y el Bisueña (Bárcena Pie de Concha) y sobre el trazado de la línea de alta tensión entre Soto de Ribera (Asturias) y Penagos (Cantabria); y ha seguido profundizando en los objetivos de Educación ambiental y seguimiento de la actuación de las Administraciones Públicas resaltando las contradicciones recientes entre las declaraciones del Gobierno Regional y sus actuaciones concretas en la costa, los espacios protegidos, el saneamiento de los ríos, los Picos de Europa, la carretera Potes-Reinosa, los vertederos mancomunados, la ecología urbana, etc.



EL HOMBRE DE ESTOS CAMPOS QUE INCENDIA LOS PINARES
Y SU DESPOJO GUARDA COMO BOTÍN DE GUERRA
ANTAÑO HUBO RAÍDO LOS NEGROS ENCINARES,
TALADO LOS ROBUSTOS ROBLEDOS DE LA SIERRA.
HOY VE SUS POBRES HIJOS HUYENDO DE SUS LARES;
LA TEMPESTAD LLEVARSE LOS LIMOS DE LA TIERRA
POR LOS SAGRADOS RIOS HACIA LOS ANCHOS MARES
Y EN PARAMOS MALDITOS TRABAJA, SUFRE Y YERRA."

ANTONIO MARCHADO. "POR TIERRAS DE ESPAÑA"



La Coordinadora

¿ QUE PRETENDE ?

La Coordinadora Ecologista Cántabra (CEC) tiene como principal objetivo, aunar y coordinar esfuerzos para defender el cada vez más amenazado patrimonio ecológico de Cantabria, a la vez que sirve de foro para debatir e intercambiar opiniones e informaciones entre los diferentes grupos que la componen.

Todas las campañas planificadas desde la C.E.C. tienen la doble misión de, por una parte, concienciar y sensibilizar a la opinión pública, y por otra parte, actuar de forma pacífica pero enérgica para denunciar las causas que provocan los delitos ecológicos y contribuir a su posible solución.

Otro objetivo fundamental de la C.E.C. es el fomentar e impulsar la creación de nuevos grupos ecologistas en toda Cantabria.

¿ QUIENES FORMAMOS PARTE ?

La C.E.C. está abierta a todas aquellas personas o colectivos preocupados por el deterioro medioambiental de nuestra región. En consecuencia con este planteamiento, no solo componen la CEC grupos ecologistas, sino también otros colectivos sociales, vecinales, antimilitaristas, políticos y sindicales sensibilizados con el trabajo y con las reivindicaciones ecologistas.

En la actualidad, la CEC está integrada por cinco asociaciones repartidas por toda la región. Son las siguientes:

GRUPO CANTARIDA

Cabezón de la Sal
Teléfono: 70 04 37
Apartado de Correos nº 37

GRUPO ECOLOGISTA ASAMBLEARIO

Santander
Teléfono: 59 62 45
Se reúne los miércoles a las 8 h. en Rualasal, locales de la JOCE.
Apartado de Correos 460

GRUPO ECOLOGISTA DE TORRELAVEGA

Torrelavega
Teléfonos: 88 86 75 - 89 53 08
Se reúne los jueves a las 7,30 h. en los locales del STEC, C/Martires nº 3, 3ª Drcha.

CONFEDERACION ECOLOGISTA DE CAMPOO Y REINOSA

Reinosa
Teléfonos: 75 08 14 - 75 38 46
Se reúne los sábados a las 7,30 h. en los antiguos locales de Cruz Roja, junto al Parque de las Fuentes.

ASOCIACION MONTE CORONA

Comillas
Apartado nº 35 Comillas



AUTONOMIA Y COORDINACION DE LOS GRUPOS

Cada grupo que forma parte de la CEC dispone de una total autonomía para emprender cuantos trabajos o campañas considere oportunas bajo sus propias siglas, pues la CEC no pretende anular o absorber a los grupos que la integran, sino por el contrario, impulsarles y reforzarles.

Solo en aquellos temas en que todos los miembros de la CEC consideren oportuno implicarse (por tratarse de un tema de muy difícil solución para un solo grupo o por ser un problema que afecte a toda la región) es cuando se planifica entre todos una campaña o un calendario de acciones o movilizaciones a realizar conjuntamente. Cada grupo asume libremente su grado de implicación en estas campañas conjuntas (mayor o menor según sus posibilidades de trabajo en ese momento) y se compromete a cumplir el compromiso adquirido.

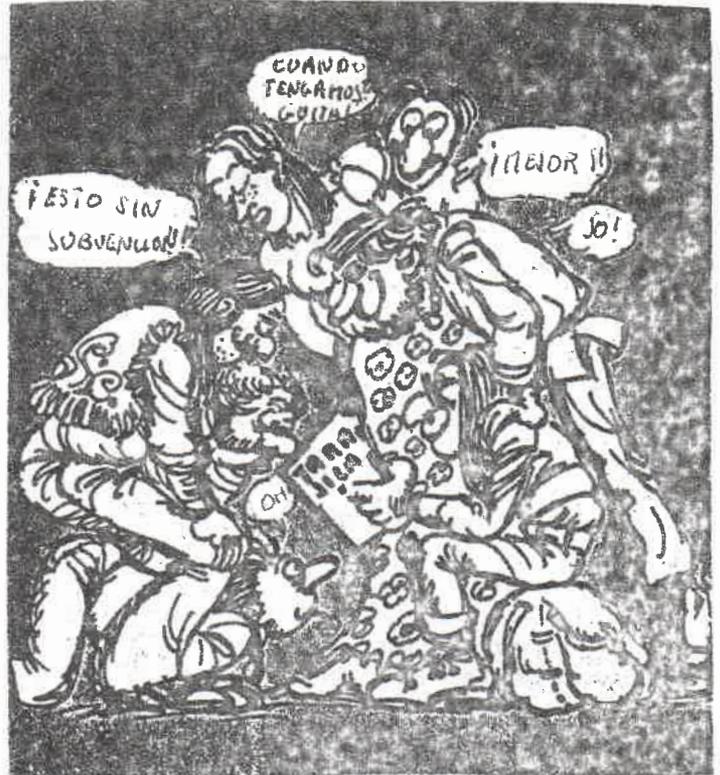
¿ COMO TRABAJAMOS ?

La C.E.C. se reúne una vez al mes en Torrelavega, por ser el punto más céntrico a todos los grupos que la integran. No obstante, las reuniones pueden cambiar de lugar en ocasiones especiales, para acercar a los grupos integrantes a problemas específicos de determinados puntos de nuestra región.

Los temas a tratar en las reuniones de la C.E.C. son previamente debatidos en los grupos (pues el orden del día se conoce con anterioridad) y las diferentes opiniones o conclusiones llegan a la C.E.C. a través de dos o tres representantes de cada grupo.

La forma de funcionar es asamblearia. No existe ningún tipo de jerarquía y las decisiones se toman entre todas y todos por igual.

Un grupo de la C.E.C. hace la función de Secretaría, para temas puramente burocráticos, sin que por ello tenga más poder de influencia o decisión.



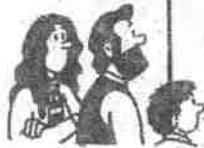
Las decisiones tratamos de tomarlas por consenso, de tal forma que ningún grupo se sienta obligado a asumir decisiones que no comparte. Debatisimos hasta llegar a un acuerdo que nos satisfaga a todos.

NUESTRO AMBITO DE ACTUACION

El ámbito de actuación de la C.E.C. es nuestra región, pero siempre dentro de una visión global que nos impulse a ser solidarios y colaborar en la medida de nuestras posibilidades con todas aquellas luchas ecologistas que requieran una colaboración con otras zonas del Estado (La Iniciativa Legislativa Popular es el ejemplo más reciente).

Desde estos planteamientos, la C.E.C. forma parte desde 1987 de la CAME (Coordinadora Asamblearia del Movimiento Ecologista) integrada por más de 300 grupos ecologistas y de defensa de la naturaleza de todo el Estado, y estamos abiertos a colaborar y participar en cuantas iniciativas puedan surgir en el futuro en este sentido.

La C.E.C.



ante el futuro

Si la Coordinadora Ecologista Cantabria fué a nacer en las playas de Oyambre, en la lucha por evitar la destrucción de uno de los ecosistemas más importantes y más bellos de nuestra costa, ello se debe a la necesidad que tenía nuestra región de algún colectivo que viniera a dar cohesión y unidad a los deseos y esfuerzos disgregados por la búsqueda de una tierra mejor y más habitable, social y humanamente. El logro conseguido al ser declarado Parque Natural el conjunto de las Dunas de Oyambre, llenaría de sentido y esperanza la lucha posterior de la C.E.C.

Por ello, los esfuerzos de la inicial Coordinadora por la Defensa del Litoral y las Tierras de Cantabria, no se quedaron en Oyambre, jamás pensaron en quedarse en Oyambre, aquello fue como un punto de encuentro, donde la CEC tenía que ir a nacer, y pronto vio que tenía que crecer y expandirse, pero no de una manera casual o azarosa sino que, al ver que la solución de los problemas ecológicos es larga, y que la manera de asumir estos problemas por los políticos no era del todo sincera, los que lucharon por la salvación de Oyambre repararon en la necesidad de plantearse el futuro para Cantabria.

En ese momento, pues, se puede decir que nació lo que hoy es nuestra CEC, no como Coordinadora de una serie de grupos ecologistas de la región, sino como coordinación de esfuerzos de toda organización política o social que de una manera seria, estuviera dispuesta a afrontar los problemas ecologistas de nuestra región. El camino para llegar a unas relaciones sociales y humanas más naturales y auténticas, es demasiado largo, y esa es nuestra lucha.

Esta lucha, por la propia naturaleza de la "Cordi", tiene que ir en dos direcciones: por un lado, oyendo los problemas que presenta cada grupo en las reuniones, sobre su entorno inmediato, aunar esfuerzos para la solución de estos problemas de ámbito reducido, siendo ésta la tarea más complicada y más importante de la "Cordi"

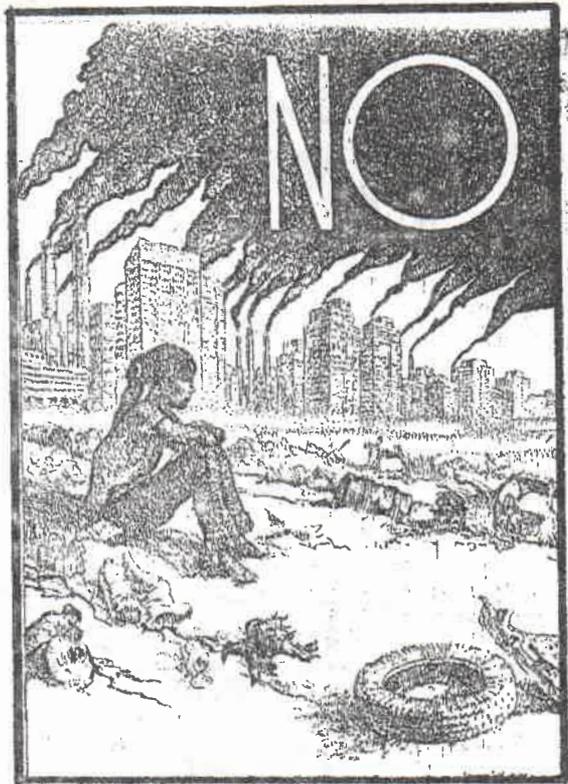
En segundo lugar la CEC se plantea los problemas de carácter general, que nos afectan a todos y que, por tanto, es más fácil la unión necesaria para la lucha y solución. Se podría hablar de una tercera dirección de nuestra lucha, que es la que nos saca de la región para unirnos a otros grupos del resto del Estado, debate importantísimo en el que estamos en la actualidad, y hasta llegar hasta donde se quiera, puesto que no hay que olvidar que el pensamiento de todo ecologista es siempre global.

En consecuencia con lo que hemos dicho, la CEC tiene planteados una serie de objetivos, que para facilitar su comprensión vamos a dividir en tres apartados:

1) Sobre la implantación organizativa y social de la "Cordi" en toda Cantabria, dado que nadie posee el don de la ubicuidad, debemos tener grupos por todos los puntos de la región, con el fin de estar directamente informados de todo aquello por lo que merezca la pena luchar; además, tenemos vocación de hacer llegar las preocupaciones ecologistas a todos los habitantes de Cantabria, de manera que haya una auténtica concienciación ciudadana sobre el ecologismo ambiental como comportamiento, dado que las instituciones responsables de este tema, tan escandalosamente se olvidan de él.

b) Sobre la cuestión organizativa y un cierto marco jurídico que, aunque nadie lo tiene nada claro, cada vez más se va planteando como una necesidad; podemos reconocer, ayudados por un poco de necesaria humildad, que aquí tenemos un auténtico "nudo gordiano" por desatar, que muchas son las "espadas-ideas" que se proponen, pero Damocles ha muerto y por tanto la solución la tenemos que encontrar entre todos; y en esa línea están en el aire algunas ideas, como la posibilidad de tener algún órgano asesor de carácter jurídico, cosa que un solo grupo no se lo puede ni plantear, pero si una coordinadora de grupos como la nuestra esto podría dar cauce de solución a muchos de nuestros problemas medioambientales por los que luchamos, pero además hay otras muchas ideas y muy válidas, que con la voluntad y el esfuerzo común se irán llevando a cabo, con la idea de conseguir un funcionamiento más efectivo para los fines que pretendemos.

c) Sobre la lucha por la solución de los innumerables problemas medioambientales que se plantean en nuestra región y fuera de ella, no necesitamos dioses ni héroes que vengan a encabezar nuestros esfuerzos, ya que aquí está nuestro verdadero punto en común: la protección y recuperación del medio ambiente natural de nuestra región, atacado desde numerosos frentes y en todas las zonas: el turismo masivo que satura las costas y los parajes más bellos y frágiles, ayudado por una tradición de gobernantes megalómanos y devastadores, que guiados por intereses puramente lucrativos, saltan por encima de leyes y normativas dejando gran parte de nuestra costa arrasada, y llevan camino de hacer lo mismo con el bosque autóctono, los Picos de Europa, y otras zonas de media y alta montaña de Cantabria. Por ello nuestra lucha va dirigida, por un lado a que se aplique la ley con todo rigor, por ejemplo en cuanto a la ley de Costas, o sobre la normativa de impacto ambiental con las pistas y carreteras en la media y alta montaña; y a declarar figuras legales protectoras, como ya se hizo con el Parque Natural de Oyambre; y sobre todo, plantear una Ley de Ordenación del Territorio y de Defensa del Litoral, coherentes y adecuadas.



Un aspecto relativamente novedoso o poco habitual de nuestra Coordinadora, es el de la lucha por mejorar el entorno urbano, lo que a veces hemos llamado "Ecología Urbana", que dado el porcentaje de población que hoy vive en las ciudades, y que necesita mejorar las condiciones de habitabilidad y sociabilidad de este medio que se le ha hecho hostil, únicamente para trabajar y subsistir, se hace necesario que los esfuerzos de los ecologistas se dirijan también a la ciudad, puesto que es, por otro lado, donde se generan la mayor parte de los perjuicios al medio ambiente natural.

En fin, la lucha es larga y costosa por ello se necesita la colaboración de cuantos más ciudadanos y ciudadanas posibles, con el fin de hacer que se oigan nuestras voces y que nuestras preocupaciones lleguen a todos aquellos organismos o personas responsables de los daños que de manera irreparable están comprometiendo nuestro futuro; así que sin ánimo de hacer frasecitas, cual político en campaña, podemos decir que desde las blancas arenas de Oyambre, vamos hacia el futuro porque tenemos demasiados motivos para ello.

el salero

El Alcalde un Ayuntamiento costero de Cantabria ha sido internado en un manicomio por pretender hacer el Plan de Ordenación Urbana del municipio, sin abrir huecos a la especulación del suelo.

Protección civil rescata a treinta turistas sepultados en la playa por un alud de basura, previamente abandonada por ellos y otros turistas. Para evitar males y mayores el Gobierno Regional, recomienda el Gobierno Regional, resarcida. derramar la basura es-



Suscribete!

Para evitar la impregnación de arena con las aguas fecales de las urbanizaciones costeras, Juan Hormigoechea decide asfaltar todas las playas de la región.



Haz tu ingreso desde 200 ptas a en
Caja Cantabria nº Cta. Cte
20-005-586-4

Comunica tu colaboración a:
Esther Saiz Silió
C/ Felix Apellániz nº 3-3B Dcha
Tfo 89 53 08